EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACUERDA:

ARTÍCULO 1° COMUNICAR al Poder Ejecutivo la conclusión del llamado a Concurso N° 117, tendiente a cubrir un (1) cargo de Juez/a de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción Penal N° Uno, con asiento en la ciudad de Río Gallegos, con la siguiente terna conforme al orden de mérito: 1) DIAZ ROMAN, María Soledad (D.N.I. Nº 27.842.509); 2) RUBINI, María Nelia (D.N.I. Nº 26.105.782); 3) PASTORI, Elsa Haydee (D.N.I. Nº 17.281.333).

ARTÍCULO 2° ESTABLECER que, para el supuesto de que RUBINI, María Nelia resulte seleccionada para cubrir alguno de los cargos correspondientes al Concurso Múltiple N° 115, la terna del Concurso N° 117 quedará integrada con la incorporación de BENÍTEZ, Pablo Gaspar (D.N.I. Nº 32.079.256), quien ocupa el cuarto lugar en el orden de mérito.

ARTÍCULO 3° NOTIFICAR por Secretaría, vía correo electrónico, a los postulantes los puntajes obtenidos y el orden de mérito resultante.

ARTÍCULO 4° REMITIR los presentes actuados, conjuntamente con copia de los legajos personales correspondientes, al señor Gobernador de la Provincia de Santa Cruz, Claudio Vidal.

ARTÍCULO 5° REGISTRAR en el Libro de Acuerdos y, cumplido, ARCHIVAR**.**

Dra. MARÍA VERÓNICA ZUVIC
CONSEJERA
Representante de los Funcionarios y Magistrados

Sra. PAOLA ANDREA ÁLVAREZ
CONSEJERA
Representante del Pueblo de la Provincia de Santa Cruz

Dr. DANIEL MAURICIO MARIANI
PRESIDENTE
Representante del Tribunal Superior de Justicia

Dr. VICTOR VICENTE MARTENSEN
CONSEJERO
Representante de los Abogados de la Matrícula

Sra. MARÍA JOSÉ BUTTERFIELD
CONSEJERA
Representante de los Empleados de la Justicia

Dr. JULIÁN MICHAVILA
CONSEJERO
Representante del Poder Ejecutivo

Sr. ALFREDO FERNANDO MARTINEZ ALFARO
CONSEJERO
Representante del Poder Legislativo

Ante mí:

Dra. ANALIA ELIZABETH. GORRI
SECRETARÍA PERMANENTE
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

ACUERDO Nº 21 -CM-2026